



PLAN DE ACCIÓN DE TRABAJO

MUNICIPIO: TIBÚ

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO: I.E LA SERPENTINA

SEDES FOCALIZADAS: SEDE PRINCIPAL.

SEDE REFINERIA.

SEDE LA SERENA.

SEDE PALMERAS.

SEDE LA ESMERALDA.

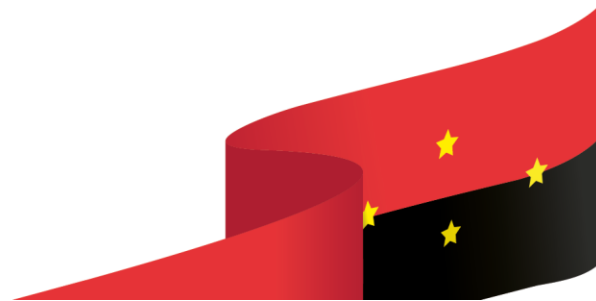
SEDE SAN MARTÍN

FECHAS DE ACOMPAÑAMIENTO

Del 02/07/25, se estipulan acciones con docentes y directivos en procesos de promoción, prevención y seguimiento de planes de trabajo, ajustes, contextualización categorización y focalización de necesidades institucionales y en la comunidad educativa. Como resultado de los procesos mencionados en posible justificar el cronograma para el siguiente plan de trabajo con el propósito de obtener resultados significativos que nos permitan una organización y alcances significativos para el 02/10/2025.

A continuación, distribución de horarios sedes y jornadas a realizar abordajes.

JORNADA	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
MAÑANA		SEDE LA SERENA SEDE REFINERIA I.E LA SERPENTINA (SECUNDARIA)	SEDE SAN MARTIN LA ESMERALDA	SEDE PALMERAS	I.E LA SERPENTINA (SECUNDARIA) JORNADA ADMINISTRATIVA (DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE TALLERES-PROYECTOS)
TARDE	I.E LA SERPENTINA (PRIMARIA)			I.E LA SERPENTINA (PRIMARIA)	





OBSERVACIONES: El Cronograma de acompañamiento obedece en respuesta al programa de red de orientaciones bajo criterios sociodemográficos y sujeto a modificaciones eventuales según sea requerido en atención a necesidades institucionales, priorizando ausencia de docente orientadores, mayores índices y reportes de situaciones que alteren la convivencia escolar, así como situaciones de riesgo en el que se relacione la comunidad educativa.

PROFESIONALES:

NOMBRE	PERFIL
Docentes líderes sedes focalizadas	Docentes-Licenciados -Profesionales
Cristian Arias Ortiz	Psicólogo-Orientador Educativo Itinerante

INTRODUCCIÓN

La orientación escolar desde una perspectiva constructivista es un proceso consustancial a la acción de educar y considera aspectos desde la individualización con características particulares, individuales, la integración, de los distintos ámbitos de desarrollo y las correspondientes líneas educativas y la convivencia en un grupo, inserta en un contexto social y socializador con miras al bien común, donde se promueve la solidaridad y la fraternidad. Estos conceptos de orientación desde nuestra ética profesional y moral humana priorizan validar y garantizar la Ley General de Educación 115 de 1994, enmarcada en que: “La Educación es el proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante la transmisión y el cultivo de valores, conocimiento y destrezas.” Y en el concepto de orientación del Plan Nacional de Orientación Escolar, consolidado en la solicitud presentada en la Negociación Estatal 2019, cuya respuesta se materializa en el Acuerdo 100 del Acuerdo Nacional Estatal del mismo año, suscrito entre el Gobierno, y las Centrales Obreras decreto 2076 que dice: En consecuencia, en la actualidad la orientación educacional resulta ser uno de los aspectos inherentes del proceso educativo, el que se encuentra presente en todas las asignaturas y experiencias de aprendizaje del estudiantado. “además es una línea de trabajo educativo, que involucra las distintas áreas de acción al interior de un establecimiento educacional, con el fin de favorecer el desarrollo de los recursos y potencialidades del estudiantado y su crecimiento como seres individuales y sociales”.

El plan busca establecer orientaciones para la acción sobre el quehacer de la orientación escolar en las instituciones educativas del país. Plantea su definición, principios, enfoques y lineamientos generales; propone estrategias, metodologías e instrumentos que aportan y



enriquecen el ejercicio de la orientación escolar, desde una perspectiva de promoción y prevención en el marco de los Derechos Humanos, del desarrollo socioemocional, consecuente con las políticas públicas de atención integral de los niños, niñas adolescentes y jóvenes. Este Plan da claridad sobre el perfil y las funciones propias de quien ejerce la orientación escolar, así como de la corresponsabilidad de los demás miembros de la comunidad educativa, a fin de contribuir en la construcción de un adecuado ambiente de convivencia escolar que coadyuve al fortalecimiento de los contextos de diversidad y la generación de una sociedad, basada en la equidad, la inclusión, la ética y el respeto por los derechos en todas sus manifestaciones.

JUSTIFICACIÓN.

La Institución Educativa Rural la Serpentina está ubicado al Oriente de la Cabecera Municipal de Tibú aproximadamente a 16 km sobre la vía al Corregimiento de la Gabarra. Esta región es rica en hidrocarburos, palma aceitera, cultivos de pan coger y hoja de coca sobre el valle del río Socuavó Norte, la población que hace parte de la comunidad educativa es: flotante, un gran número es extranjera (venezolanos y ecuatorianos), está empobrecida, sin tierra, su economía está basada en el rebusque, de diversidad sociocultural; la economía de esta región se basa principalmente en la producción de materia prima como la hoja de coca y la palma aceitera, propiedad de personas que no tienen hijos estudiando en la institución. También es importante la pesca, las especies menores como la avicultura, piscicultura y ganadería en baja escala.

Es preciso elaborar un Plan de Orientación educacional que permita una amplia y apropiada atención a las necesidades de esta área, que se plantean en el establecimiento. Dicho Plan tiene como referente los fines, principios y acuerdos del Proyecto Educativo Institucional (PEIR) obediente al contexto con el fin de promover los derechos educativos para la comunidad en general. El diseño de un Plan responde a las diferentes variables sociodemográficas y realidades particulares agrupadas en categorías que nos permiten elaborar una lectura del contexto que consecuentemente nos permite elaborar y diseñar diferentes acciones y estrategias para aportar al desarrollo físico, cognitivos y socioemocionales, académico de los estudiantes en acompañamiento de los entornos sociales que fundamentan el desarrollo del ciclo vital del ser humano.

De esta manera inmersos en un contexto no ajeno a las realidades que actualmente deterioran el concepto de convivencia a nivel país, es posible determinar en una lectura de campo y situaciones presentes en los grupos y núcleos familiares una serie de variables que activan componentes conductuales, emocionales y cognitivos que distorsionan la realidad de los niños, niñas y adolescentes que asumen el proceso educativo como eje fundamental del desarrollo, variables dependientes de ansiedades, diferentes tipos de violencia, manejo de emociones y sentimientos, comunicación efectiva, deterioro de relaciones intra e



interpersonales; en respuesta a esta realidad se establece estrategias desde la institucionalidad priorizando el acompañamiento en planes con componentes de promoción ,prevención, seguimiento y atención para la activación de las diferentes rutas en pro de la convivencia escolar y el goce total del derecho a la educación a nivel nacional.

En general este plan se fundamenta en dos autores que coinciden con nuestro accionar, ellos son: Rafael Bisquerra (1996), que ha definido la Orientación como “un proceso de ayuda continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.” Y Consuelo Vélaz de Medrano (1998), la Orientación Educativa es un “conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida

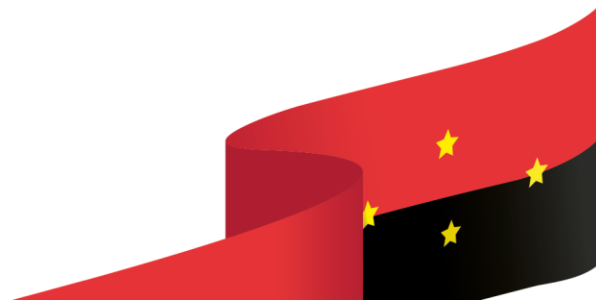
Este proceso de orientación debe ser contemplado como un derecho de todo estudiante, que ha de dirigirse a sus necesidades y ha de ser tratado en su integridad, contando con un proceso planificado de asesoramiento y apoyo personal. Finalmente, es bueno reiterar que uno de los fines de la Orientación educacional, en la dimensión vocacional, profesional y laboral, es desarrollar la autonomía personal, preparar al estudiante para el cambio, y para la asunción de responsabilidades y compromisos futuros, capacitarle para el diseño de su propia realidad.

1. OBJETIVO GENERAL

- Construir y Fortalecer estrategias mediante el acompañamiento, gestión y atención a la comunidad perteneciente de la I.E La Serpentina aportando a la reconstrucción del contexto social y la convivencia escolar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Identificar las necesidades y problemáticas de la comunidad educativa a través de diagnósticos participativos y espacios de dialogo
- Diseñar estrategias colaborativas que promuevan el aprendizaje significativo, la convivencia escolar y el desarrollo socioemocional
- Evaluar el impacto de las estrategias implementadas para realizar ajustes y garantizar su sostenibilidad.





2. COMPONENTES DEL PLAN

COMPONENTES Y ACTIVIDADES DEL PLAN

PLAN DE ACCION					
COMPONENTE	PROYECTO	ACTIVIDAD	CRONOGRAMA A FECHAS	RESPONSABLE	RECURSOS Y TEMATICAS
Presentación Programa Red de Orientadores	Lectura de Contexto (Socialización programa red de orientadores)	Acercamiento y presentación ante comunidad educativa docentes y directivos con la finalidad de articular procesos.	01 de julio al 04 de julio	Docente Orientador Itinerante. Directivos Institución Educativa La Serpentina	Documentos Red de Orientación Elementos ofimáticos Talento Humano
Promoción	Encuentros Docente Orientador y directivos encargados Comité Convivencia Escolar	Programación y agendamiento para encuentros directivos con el objetivo de articular actividades y definir sedes de abordaje según contexto sociodemográfico.	07 de julio	Docente Orientador Itinerante Docentes	Formatos de apoyo. Institucionale s. (Manuales institucionale s, planes de trabajo Documentaci ón Institucional. Elementos Ofimáticos. Talento Humano
Promoción y Prevención	Abordaje Inicial Acercamiento y abordaje a comunidad educativa, reconocimiento sociodemográfico del contexto y variables a priorizar en sedes focalizadas	Se realiza abordaje inicial priorizando sedes bajo criterios directivos y directrices de la red de orientadores. (no se presenten conflictos sociales, difícil acceso; y en donde se presente ausencia de	08 de julio al 18 de julio	Docentes líderes sedes priorizadas - Orientador Itinerante	Fichas de campo. Fichas de Observación Formatos de socialización Entrevistas abiertas Talento Humano



Promoción y Prevención (Talleres Psicopedagógicos)	Desarrollo de habilidades Teórico-Prácticas (aproximación a la realidad). Se realiza según cronograma relacionado el despliegue de talleres y actividades participativas desde un enfoque constructivista en las diferentes sedes focalizadas	orientación, mayores situaciones de riesgo a ser priorizadas, alto índice de casos reportados que afectan la convivencia escolar). Se establece cronograma de asistencia. En respuesta al resultado de trabajo de campo y recolección de eventos, situaciones y realidades a nivel contextual se argumenta un proceso investigativo de dialogo con actores involucrados mediante la observación de trabajo de campo y se procede al diseño y ejecución de una serie de talleres relacionando variables directamente asociadas a la comunidad estudiantil y docentes ,otorgando así la	21 de julio al 03 de octubre de 2025	Docentes líderes sedes priorizadas - Orientador Itinerante. Comunidad educativa	Elementos ofimáticos Materiales Didácticos Formato Diseño de actividad adjunto categorización: individuales sociales, culturales, pedagógicas, salud y de bienestar Talento Humano
--	---	---	---	--	---



Atención Promoción y Prevención	Asesorías y orientación. Se habilitan espacios y horarios en cada una de las sedes focalizadas con el objetivo de implementar herramientas psicopedagógicas que fortalezcan la salud mental y el desarrollo físico, emocional, social	creación de categorías para la implementación didáctica de talleres promoviendo, previniendo y atendiendo situaciones que afectan la convivencia escolar con el objetivo de ofrecer capacidades orientadoras a corto y mediano plazo fundamentado bajo evidencias fotográficas y derivando situaciones asociadas que nos permitan una reconstrucción del contexto en el cual se aplica las funciones de orientación escolar. Espacio físico y relacional en el que el docente orientador itinerante desarrolla labores profesionales en el marco del Proyecto Educativo Institucional, encaminadas al diagnóstico, planificación ejecución y evaluación de	21 de julio al 03 de octubre de 2025	Docentes líderes sedes priorizadas - Orientador Itinerante. Comunidad educativa	Elementos ofimáticos Materiales Didácticos Formato Diseño de actividad adjunto categorización: individuales sociales,
---	---	--	---	--	---



	y académico de la comunidad educativa (docentes, directivos, familias, redes de apoyo)	acciones de orientación estudiantil tendientes a favorecer el pleno desarrollo de la personalidad del educando y desarrollando estrategias para la mitigación y erradicación de conductas que alteran la convivencia escolar.			culturales, pedagógicas, salud y de bienestar Talento Humano Formatos Institucionales (Escucha Activa)
Seguimiento y Gestión	Asistencia, orientación en resultados mediante la retroalimentación a casos, situaciones y elementos de la convivencia social involucrando estrategias innovadoras con el propósito de alcanzar objetivos y obtener una mejora continua en procesos de promoción y prevención.	Actividades desarrolladas específicamente para entender cómo se ha aplicado una intervención o programa y qué ha conseguido. Puede incluir la evaluación de la calidad de las actividades llevadas a cabo o si era el momento oportuno para aplicarlas, así como las consecuencias, resultados e impacto de un programa, sus prácticas idóneas y las lecciones aprendidas.	21 de julio al 03 de octubre de 2025.	Docentes líderes sedes priorizadas - Orientador Itinerante. Comunidad educativa.	Elementos ofimáticos Materiales Didácticos Formato Diseño de actividad adjunto categorización: individuales sociales, culturales, pedagógicas, salud y de bienestar Talento Humano
Articulación	Enfoque integral	Se realiza búsqueda activa a nivel social		Instituciones privadas y	Elementos ofimáticos



	Participación Ciudadana. Establecer vínculos con otras entidades gubernamentales y no gubernamentales con miras a la colaboración y coordinación entre diferentes organizaciones, tanto públicas como privadas, para lograr objetivos comunes para trabajar de manera conjunta y eficiente en la implementación de políticas, programas y proyectos; aprovechando la experiencia y capacidades de diversas entidades	para gestionar encuentros, talleres, actividades con otras instituciones del contexto, para garantizar un proceso que involucre planificación, comunicación y formalización de acuerdos para el ejercicio de la participación social. Mediante una estrategia de fortalecimiento del reconocimiento institucional a nivel local, municipal y departamental de la siguiente forma Primero, identifica las instituciones que aporten significativamente al contexto educativo, contactar de forma personal el proceso y la vinculación, y definir claramente el propósito de la articulación, especificando los beneficios para todos los involucrados. Luego, elabora una propuesta institucional que incluya un análisis del contexto, un	21 de julio al 03 de octubre de 2025	públicas, nacionales-municipales-sectoriales. Docentes líderes sedes priorizadas - Orientador Itinerante. Comunidad educativa.	Formato Diseño de actividad adjunto categorización: individuales sociales, culturales, pedagógicas, salud y de bienestar Talento Humano
--	--	--	---	---	--



		mapa de aliados; contactar a los posibles aliados para presentarles la propuesta y discutir los beneficios mutuos. Finalmente, formalizar los acuerdos a través de convenios o documentos que establezcan los roles y responsabilidades de cada institución.			
--	--	---	--	--	--

3. CATEGORIZACIÓN CONTEXTO SOCIODEMOGRAFICO

Como resultado de un proceso de lectura de contexto en aspectos social, cultural, emocional y con referentes líderes de los programas de convivencia escolar de la Institución Educativa La Serpentina y sus diferentes sedes, se logra agrupar los diferentes eventos situaciones y realidades que impactan directamente el desarrollo social, personal y académico de la comunidad educativa, variables y realidades recopilada mediante observación de campo, diálogos y entrevistas dirigidas al igual que un estudio histórico de las problemáticas presentes en las realidades de la comunidad, reconociendo la familia como eje fundamental de la transformación, así es posible reconocer los siguientes datos.

ACERCAMIENTO A LA REALIDAD	FACTORES	CATEGORIA	DENOMINACIÓN
ABANDONO EMOCIONAL	SOCIALES	EMOCIONAL	RECONOCIMIENTO Y MANEJO DE EMOCIONES
DESINTERES ACADEMICO	CULTURALES- FAMILIARES	EMOCIONAL	PROYECTO DE VIDA



FALTAS DE RESPETO VERBALES	CULTURALES	MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA	MANEJO DE ESTRES - EMPATIA
DIFICULTADES DE APRENDIZAJE (EXTRINSECO)	SOCIALES	ADAPTATIVO	HABILIDADES PARA LA VIDA
ABSENTISMO	ECONOMICOS	DESARROLLO PERSONAL	GRUPOS DE APOYO- PROYECTO DE VIDA
BAJA MOTIVACIÓN AL LOGRO	PLAN DE ESTUDIOS	DESARROLLO PERSONAL	AUTOCONCEPTO- MANEJO DE EMOCIONES
BULLYNG	PERSONALES	DESARROLLO PERSONAL	CONVIVENCIA- EMPATIA
BAJO RENDIMIENTO ESCOLAR	PEDAGOGICOS	DESARROLLO ACADEMICO	MOTIVACIÓN
PROBLEMAS EMOCIONALES	SOCIALES	DESARROLLO PERSONAL	MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS
DIFICULTADES PARA SOCIALIZAR	PERSONALES	DESARROLLO PERSONAL	HABILIDADES PARA LA VIDA
CONDUCTAS VIOLENTAS	CULTURALES-SOCIALES	MANIFESTACIONES DE VIOLENCIA	EMPATIA - RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
CUIDADO PERSONAL	SALUD Y BIENESTAR	DESARROLLO PERSONAL	AUTOESTIMA- AUTOCONCEPTO
NORMALIZAR CONDUCTAS	SOCIALES	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	CONVIVENCIA PENSAMIENTO CRITICO
INTERES AL APRENDIZAJE	PEDAGOGICOS	DESARROLLO ACADEMICO	ADMINISTRACIÓN DEL TIEMPO LIBRE
COMPORTAMIENTOS DISRUPTIVOS	PERSONALES	NORMAS Y REGLAS	CULTURA DE PAZ
CONFLICTOS FAMILIARES	SOCIALES	RELACIONES	CULTURA DE PAZ- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
ANSIEDADES	SOCIALES	DESARROLLO PERSONAL	COMUNICACIÓN ASERTIVA
NIVEL DE FRUSTRACIÓN	ECONOMICOS	EMOCIONAL	AUTOCONOCIMIENTO- TOMA DE DECISIONES
INSEGURIDAD	PERSONALES	EMOCIONAL	ESCUCHA ACTIVA - TRABAJO EN EQUIPO
PROCRASTINACIÓN	ECONOMICOS	EMOCIONAL	TOMA DE DECISIONES
BAJO NIVEL DE AUTOCONCEPTO	PERSONALES	DESARROLLO PERSONAL	VINCULOS SOCIOAFECTIVOS
AISLAMIENTO	PERSONALES	DESARROLLO PERSONAL	ESCUCHA ACTIVA - EMPATIA



4. CRONOGRAMA SEMANAL

JULIO 2025

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	1 PRESENTACIÓN	2 LECTURA DE CONTEXTO	3 LECTURA DE CONTEXTO	4 JORNADA ADMINISTRATIVA
7 SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA RED DE ORIENTADORES CON DOCENTES Y ADMINISTRATIVO	8 ABORDAJE SEDES FOCALIZADAS. SERENA- PRINCIPAL TALLER ACUERDOS DE CONVIVENCIA	9 SOCIALIZACIÓN PLAN DE TRABAJO PERSONAL ADMINISTRATIVO. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	10 ABORDAJE SEDES FOCALIZADAS. SEDE REFINERIA TALLER ACUERDOS DE CONVIVENCIA	11 JORNADA ADMINISTRATIVA TALLERES Y ACTIVIDADES EMPALME D. ORIENTADORA
14 SEDE PRINCIPAL JORNADA TARDE ACUERDOS DE CONVIVENCIA- FOCALIZAR SITUACIONES RIESGO	15 APOYO INSTITUCIONAL SEDE PRINCIPAL – AUTOESTIMA- AUTOCONCEPTO 8,9°	16 APOYO INSTITUCIONAL SEDE PRINCIPAL-PLAN DE ACCIÓN-CHARLA DOCENTES-M. CONVIVENCIA	17 SEDE SERPENTINA PRIMARIA-MANEJO DE EMOCIONES Y SENTIMIENTOS SEDE PALMERAS ABORDAJE INICIAL	18 SEDE SERPENTINA (SECUNDARIA). APOYO ADMINISTRATIVO SOCIALIZACIÓN FORMATOS DE CONVIVENCIA
21 SEDE PRINCIPAL JORNADA MAÑANA- ARTICULACIÓN UNICEF CUIDEMONOS EDUCACIÓN EN CUIDADOS (MINAS)	22 SEDE LA SERENA RECEPCIÓN DE CASOS -SEDE REFINERIA (ORIENTACIONES PIA VIRTUAL)	23 SEDE SAN MARTIN SEDE LA ESMERALDA. APOYO INS-ABORDAJE PROYECTO DE VIDA 11°	24 SEDE SERPENTINA PRIMARIA SEDE PALMERAS. CAPACITACIÓN A ORIENTADORES	25 SEDE SERPENTINA (SECUNDARIA) CAPACITACIÓN A ORIENTADORES
28 SEDE PRINCIPAL JORNADA TARDE ABORDAJE ORU 7 CULTURA DE PAZ	29 SEDE LA SERENA SEDE REFINERIA	30 SEDE SAN MARTIN SEDE LA ESMERALDA	31 SEDE SERPENTINA PRIMARIA SEDE PALMERAS	

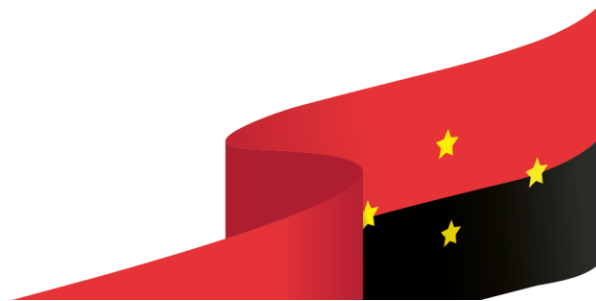


AGOSTO 2025

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				1 SEDE SERPENTINA (SECUNDARIA)
4 SEDE PRINCIPAL JORNADA TARDE	5 SEDE LA SERENA SEDE REFINERIA	6 SEDE SAN MARTIN SEDE LA ESMERALDA	7 SEDE SERPENTINA PRIMARIA SEDE PALMERAS	8 SEDE SERPENTINA (SECUNDARIA)
11 SEDE PRINCIPAL JORNADA TARDE	12 SEDE LA SERENA SEDE REFINERIA	13 SEDE SAN MARTIN SEDE LA ESMERALDA	14 SEDE SERPENTINA PRIMARIA SEDE PALMERAS	15 SEDE SERPENTINA (SECUNDARIA).
18 SEDE PRINCIPAL JORNADA TARDE	19 SEDE LA SERENA SEDE REFINERIA	20 SEDE SAN MARTIN SEDE LA ESMERALDA	21 SEDE SERPENTINA PRIMARIA SEDE PALMERAS	22 SEDE SERPENTINA (SECUNDARIA)
25 SEDE PRINCIPAL JORNADA TARDE	26 SEDE LA SERENA SEDE REFINERIA	27 SEDE SAN MARTIN SEDE LA ESMERALDA	28 SEDE SERPENTINA PRIMARIA SEDE PALMERAS	29 SEDE SERPENTINA (SECUNDARIA)

5. RESPONSABLES

- Rectoría: supervisión y apoyo en la implementación del plan.
- Docentes: detección de señales de alerta y acompañamiento en el aula.





- Orientador Escolar de la RED: Ejecución del plan, intervención, derivación y seguimiento de casos.
- Padres y cuidadores: fortalecimiento del apoyo emocional y seguimiento en el entorno familiar.
- Entidades de salud y bienestar: atención especializada.

IMPORTANTE

- ✓ La RED busca atender la situación con el manejo desde el componente de promoción, prevención y seguimiento manejo, así como atender situaciones crisis emocionales en relación con los factores del contexto. De Igual manera desde el asesoramiento de protocolos, verificación del manual de convivencia y seguimiento a los procesos de restablecimiento de derechos de los estudiantes.
- ✓ Es necesario comprender que los docentes orientadores de la RED que prestarán el apoyo en las instituciones educativas no estarán en condiciones de prestar servicio terapéutico, sino acompañamiento de procesos posteriores al diagnóstico y atención médica de la emergencia.
- ✓ Los docentes orientadores realizarán un trabajo de sensibilización y prevención a la institución educativa para minimizar los riesgos desde los proyectos de prevención de riesgos psicosociales.
- ✓ El cronograma de actividades y plan de trabajo se ajusta semanalmente por recomendación de parte administrativa de la institución por factores de conflicto y sedes de difícil acceso y en atención a priorizar necesidades de la comunidad educativa.

LUIS FELIPE RODRIGUEZ NIÑO

Firma registrada en la SED, libro 7 folio 384- RECTOR

CRISTIAN EDUARDO ARIAS ORTIZ

Orientador Educativo Itinerante

